



Operadora y Procesadora de Productos Marinos S.A.

Duran, 15 de septiembre del 2.012

Señor
LEONARDO FABIAN VANONI DARQUEA
Lote # 3 Mz. # 26.- Planta Omarsa S.A.-
Duran.-

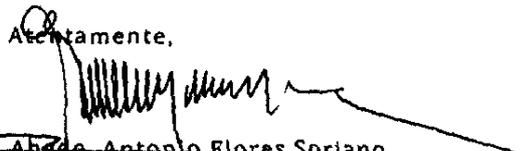
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha, ante el cambio de domicilio dado, resolvió ratificarlo en el cargo de VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, por un período de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al señor ALDO JOSE VANONI DARQUEA, cuyo nombramiento fue inscrito el 6 DE JULIO DEL 2.009.

OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1982, ante el Notario Titular del cantón Urbina Jado, Abgdo. Marcos Díaz Casquete, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 1982, reformado mediante escritura pública otorgada el 4 de enero de 1999, ante el Notario público titular del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 29 de octubre de 1999; y mediante la escritura otorgada el 10 de junio del 2.009, ante el Notario publico titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2.010. Cambió su domicilio al cantón Duran, mediante escritura otorgada ante el Doctor Rodolfo Perez Pimentel, Notario Público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el diez de septiembre del 2008, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Duran el treinta y uno de mayo del 2.012.

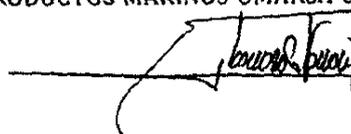
Le corresponde a usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con cualesquiera de los siguientes funcionarios: El Gerente General, El Presidente, El Presidente Ejecutivo, El Vicepresidente Financiero, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Abgdo. Antonio Flores Soriano
Secretario Ad-hoc

RAZON: Declaro que acepto en esta fecha la designación al cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA para el que he sido designado.

Duran, 15 de septiembre del 2.012




LEONARDO FABIAN VANONI DARQUEA
C.I.# 0906188750
Nacionalidad: Ecuatoriana

| | |
|--------------|--------------|
| PERTORIO No. | 6601 |
| FECH | - 8 NOV 2012 |
| NOTA: | |
| LA ANOTACION | PERTORIO |
| NO SIGNIFICA | ENCIO |

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2012-6601

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta propiedad se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) el día 13 de Noviembre del Dos Mil Doce que se inscribió el NOMBRAMIENTO de la COMPANIA OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMAESA SOCIEDAD ANONIMA a favor de YASONI DARQUEA LEONARDO FABIAN con el cargo VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 5683 a 5696 con el número de inscripción 342. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Roberto Saavedra Cruz
Ab. Roberto Saavedra Cruz
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
 CANTÓN DURÁN (E)

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
 Y CONSTA DE...FOJA(S)
 Guayaquil, --- 05 ABR 2013 ---

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
 NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 05/APR/2013 14:11:05 Usu: *afm*



Remitente: SANDRO COGLITORE No. Trámite: 19674 - 0

Expediente: 40424
Razón social: OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SA RUC: 0990608504001

SubTipo tramite: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES - ADJ. NOMBRAMIENTOS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite año y verificador: 48

Handwritten signature